

CENTRO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



GRADO EN LOGOPEDIA
PLANIFICACIÓN DE LA
DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

Guía orientativa - Consultar con docente -

Evaluación y diagnóstico en logopedia II

Evaluación y diagnóstico en logopedia II: 79617

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	GRADO EN LOGOPEDIA
Modulo/Materia	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA
Asignatura	Evaluación y diagnóstico en Logopedia II
Código	79617
Curso	2º
Semestre	2º
Carácter	Obligatoria
ETCS	6
Profesor	Cristina Llorente Morales
Correo electrónico	cristina.llorentem@profesorado.ceie.es
Modalidad	Presencial y Virtual
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios de acceso al Grado.

Aconsejables:

Conocimientos básicos de fisiología de los órganos del lenguaje y la audición y del sistema nervioso

3.SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la materia "EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA". Constituye una de las asignaturas de formación obligatoria. La Materia *EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA*

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Las asignaturas Evaluación y Diagnóstico en Logopedia I y II proporcionan los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para la identificación y análisis de las alteraciones del lenguaje, habla y audición en diferentes etapas de la vida. Su contenido se interrelaciona con asignaturas como Alteraciones y Trastornos I y II, ya que ambas aportan los conocimientos clínicos sobre las condiciones que serán evaluadas.

Además, se complementan con los Métodos Específicos de Intervención en Logopedia I y II, estableciendo un puente entre el diagnóstico preciso y el diseño de estrategias de tratamiento efectivas, lo que asegura una continuidad en el proceso de atención logopédica.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Estas asignaturas son clave para formar logopedas capacitados en el uso de herramientas de evaluación, interpretación de resultados y elaboración de informes clínicos, habilidades fundamentales para la práctica profesional en contextos educativos, clínicos y hospitalarios.

La formación incluye aspectos técnicos y metodológicos que permiten a los estudiantes aplicar protocolos de evaluación adaptados a cada caso, facilitando el diagnóstico diferencial y estableciendo bases sólidas para la intervención personalizada. Esto es especialmente relevante para la práctica profesional en un entorno multidisciplinar.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Conocimientos	CON1.Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
	CON8.Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los

	aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
	CON12.Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
	CON13.Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
	CON1.Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
	CON8.Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
	CON12.Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
	CON13.Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
Habilidades y destrezas	H1.Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
	H8.Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	H9.Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
	H10.Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
	H11.Redactar un informe de evaluación logopédica.
	H12.Realizar una evaluación tras la intervención.

	H22.Aplicar técnicas de análisis lingüístico para evaluar el desempeño lingüístico de los pacientes.
	H23.Aplicar conceptos y técnicas de análisis lingüístico, como el análisis fonético-fonológico, el análisis morfosintáctico o el análisis pragmático, identificando patrones y dificultades lingüísticas en los pacientes.
Competencias	COM3.Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
	COM5.Establecer una relación terapéutica empática y de confianza con los pacientes, adaptándose a sus necesidades y características individuales.
	COM7.Planificar de manera autónoma las sesiones terapéuticas, estableciendo objetivos, evaluando progresos y ajustando los planes de intervención según las necesidades de cada paciente.
	COM10.Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, relacionados con la logopedia.
	COM14.Aplicar conocimientos sobre anatomía y fisiología del sistema nervioso, para la identificación de las estructuras anatómicas.
	COM18.Evaluar, diagnosticando y diseñando intervenciones terapéuticas para diferentes trastornos de la comunicación, incluyendo trastornos del habla, lenguaje, voz.

5. CONTENIDOS

Asignatura obligatoria de 6 créditos en la que se profundiza en los conocimientos y habilidades adquiridos en la asignatura anterior y se abordan aspectos más especializados y complejos de la evaluación y el diagnóstico en logopedia. Los estudiantes aprenderán técnicas y pruebas de evaluación más específicas y adecuadas para evaluar trastornos del habla, lenguaje y comunicación en diferentes poblaciones y situaciones clínicas. También se enfoca en el análisis e interpretación avanzada de los resultados y en la elaboración de informes detallados.

Detalle contenidos

BLOQUE 1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

En este bloque, se aborda la evaluación y diagnóstico de las alteraciones y trastornos del lenguaje oral y escrito.

- Tema 1: se centra en los objetivos de la evaluación, su propósito y metodología.
- Tema 2: se exploran los procedimientos e instrumentos de evaluación, incluyendo pruebas estandarizadas, escalas de desarrollo, observación conductual y pruebas no estandarizadas.
- Tema 3: se enfoca en la interpretación de resultados y el diagnóstico

- Tema 4: detalla el proceso de evaluación, desde la recogida de datos hasta la entrevista de devolución de información.

BLOQUE 2: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS ALTERACIONES Y TRASTORNOS DE LA FLUIDEZ DEL HABLA

Este bloque se dedica a la evaluación y diagnóstico de los trastornos de la fluidez del habla.

- Tema 1: aborda la evaluación en la primera infancia, destacando la toma de decisiones, criterios de observación clínica, técnicas de entrevista terapéutica y herramientas específicas para la medición en niños.
- Tema 2: se centra en la evaluación en la adolescencia, considerando el análisis retrospectivo del habla, aspectos emocionales y herramientas de medida.
- Tema 3: explora la evaluación en la edad adulta, incluyendo técnicas de entrevista terapéutica, instrumentos de medida y el diagnóstico diferencial.

6. CRONOGRAMA

BLOQUE I	Periodo temporal
Tema 1	Semanas 1-2
Tema 2	Semanas 3-4
Tema 3	Semanas 5-6
Tema 4	Semanas 7-8
BLOQUE II	Periodo temporal
Tema 1	Semana 9
Tema 2	Semana 10
Tema 3	Semana 11
Evaluación final	Semana 12

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad presencial

Modalidad Presencial	Actividades formativas	Horas totales	Horas Presenciales
	AF1 Clases expositivas programadas	30	30
	AF2 Seminarios-Talleres prácticos in campus	18	18
	AF4 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios y estudio autónomo individual	54	0
	AF5 Tutoría	5	1
	AF6 Trabajos individuales o en grupo.	38	0
	AF7 Examen-Evaluación final	2	2
	AF12P Rol Play	3	3
	Total	150	54

Modalidad virtual

Modalidad Virtual	Actividades formativas	Es síncrona	Horas totales	Horas interactividad síncrona
	AF1 Clases expositivas programadas	Parcial	30	16
	AF3 Seminarios-Talleres prácticos a través de recursos virtuales	SI	12	12
	AF4 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios y estudio autónomo individual	NO	55	0
	AF5 Tutoría	Parcial	5	1
	AF6 Trabajos individuales o en grupo.	No	38	0
	AF7 Examen-Evaluación final	SI	2	2
	AF12V Rol Play	SI	3	3
	AF13 Foros de discusión sobre asuntos relativos al contenido de las asignaturas y su aplicación en la práctica.	Parcial	5	1
Total			150	35

Nota: La distribución expuesta en estas tablas tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

8.SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Tipo / criterio	Valoración respecto a la calificación final (%)
EV1 Examen	Prueba objetiva con preguntas de 3 alternativas con una opción como correcta. Los restan los fallos ni las preguntas no contestadas	50
EV2 Participación en las actividades planteadas	Foros - Grado de ajuste al esquema y principios planteados.	12
EV3 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	Trabajo o proyecto - Aspectos formales (estructura claridad, ausencia de faltas de ortografía etc.). Capacidad para asociar los contenidos aprendidos, grado de ajuste a objetivos. Exposición y defensa oral	20
EV4 Test de autoevaluación	Porcentaje de respuestas correctas del test. (0%=0 puntos; hasta 100%= 0,4 puntos)	4
EV9 Práctica de simulaciones	Ejercicio de simulación de ROLE PLAY.	14
Total		100

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios escritos se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, la

ortografía y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como cualquier intento de fraude implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por el centro. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Acosta, V. M., Moreno, A., Ramos, V., Quintana, A. y Espino, O. (1996). La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ardila, A. y Ostrosky, F. (2012) Guía para el Diagnóstico Neuropsicológico. Disponible on-line en
- Cuetos, F. (1994). Psicología de la escritura: diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la escritura. Madrid: Escuela Española.
- Cuetos, F. (2006). Psicología de la lectura. Madrid: Cisspraxis.
- Cuetos, F. (1998). Evaluación y rehabilitación de la Afasia. Aproximación cognitiva. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Cuetos, F., González, J. y De Vega, M. (2015). Psicología del Lenguaje. Madrid: Editorial Panamericana.
- Gallardo J. y Gallego, J. (2000). Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Goodglass, H., Kaplan, E. y Barressi, B. (2005). Evaluación de la Afasia y trastornos relacionados. Madrid: Editorial Médica Panamericana..

- Juncos, O. (1998). Lenguaje y envejecimiento. Barcelona: Masson.
- Junqué, C. (2007). Neuropsicología del lenguaje. Barcelona: Elsevier-Masson.
- Kolb, B. y Whishaw, I (2006) Neuropsicología Humana (5ª edición). Ed. Médica Panamericana. Madrid.
- Lezak, M.D., Howieson, D.B. y Loring, D.W. (2004) Neuropsychological Assessment. Oxford University Press. New York.
- Melle, N. (2007). Guía de intervención logopédica en la disartria. Madrid: Síntesis.
- Miller, J. F. (1986). Evaluación de la conducta lingüística de los niños. En R. L. Schiefelbusch(Ed.): Bases de la intervención del lenguaje. Madrid: Alhambra Universidad.
- Monfort, M.; Juárez, A (2005). Los niños disfásicos. Madrid: CEPE.
- Peña Casanova (2001). Manual de Logopedia. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M., Giné i Giné, C., Gotzens, A.M., Rondal, J.A., Wiig, E.H. (2000). Evaluación del lenguaje. Barcelona: Masson.
- Rondal, J.A. y Seron, X. (1988). Trastornos del lenguaje. Volúmenes 1, 2, 3. Madrid: Editorial Paidós.
- Ruiz Sánchez, J.M. Manual del neuropsicología pediátrica. (2016). Capítulo 4. Evaluación de la actividad comunicativo-lingüística infantil y sus trastornos (Pisón del Real, G.).

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.